



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº41765-CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO**, de la Diputada Arcando, por el cual se solicita disponga realizar a los fines de garantizar la seguridad vial de los usuarios y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a la agenda 2030, sobre la Ruta Provincial 18 desde el inicio de la misma hasta la estación de peaje U.E.C.V; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe realizar a los fines de garantizar la seguridad vial de los usuarios y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, sobre la Ruta Provincial Nº 18 desde el Inicio de la misma hasta la Estación de Peaje U.E.C.V. Nº 4 la ejecución de las siguientes obras:

- a - reemplazo e instalación de nuevas luminarias sobre el corredor vial y los accesos;
- b - construcción de paradas de ómnibus con funcionalidad de refugio e iluminación y seguridad suficientes a lo largo del corredor vial mencionado;
- c - reparación de la ruta, bacheo y pavimentación, con su respectiva demarcación de líneas amarillas, línea de margen y senda peatonal;
- d - reparación y acondicionamiento de banquetas;
- e - acondicionamiento del pavimento del paso a nivel; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

f - colocación de fiscalizadores de velocidad con su correspondiente cartelería a lo largo del corredor vial mencionado.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY – MARTINEZ